

EL DEFENSOR DE GRANADA

diario político independiente.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y energicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, basadas en el bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatua medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; esta consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma 5 iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se les de publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 pcts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del EnN. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del día, 10 céntos.; atrasados, 25.*

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª.-50 céntos, despues de la Miscelánea.-1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La actitud de los carlistas.

Una conferencia en Barcelona.

Nuestro activo corresponsal de Barcelona, Sr. Moles, nos escribe una extensa é interesantísima carta en la que nos dá cuenta de la conferencia que ha celebrado con uno de los personajes más influyentes del carlismo, por su posición social, sus riquezas, sus antecedentes y la íntima amistad personal que le une á D. Carlos.

Las revelaciones que ha sabido recoger en esta conferencia nuestro corresponsal, arrojan mucha luz sobre tan importante asunto, y nos apresuramos á publicarlas. Hé aqui los párrafos que las contienen:

“Yo, que veía mucho más fundamento en la opinion del diario catalanista, que en las tranquilizadoras razones del Gobernador, solicité aquella misma noche una entrevista con una persona que guarda estrechas relaciones con D. Carlos, la cuál me dió una cita para el día de hoy.

Con las consiguientes reservas, voy á trasladar á las cuartillas todo lo que aquella persona me dijo, ó mejor dicho, lo que me autorizó para decir, despues de hacerme jurar ante una cruz que no revelaría á nadie su nombre.

—Es cierto, le pregunté, que ustedes se preparan para ir á la montaña?—Nosotros, me dijo, trabajamos mucho, pero en distinto sentido que el que usted, y el público en general se figuran. La prudencia y la sabiduría de Su Santidad nos tiene sujetos y casi convencidos de que no debemos tomar las armas.

—Si no piensan reivindicar los derechos de D. Carlos por medio de la fuerza, tendrán la confianza de atraer la opinion por medio de la tribuna ó de la prensa?—Tampoco, porque el gobierno, que deja conspirar á los republicanos, no nos dejaría á nosotros la libertad que aquéllos disfrutan.

—En su opinion, en qué se funda esta diferencia?—En que los republicanos carecen de prestigio, y el gobierno tiene la seguridad de que sus alardes de fuerza no son más que un gran sarcasmo. En cambio, si nosotros dispusiésemos de la quinta parte de los medios que ellos tienen, estaría D. Carlos en el trono español, gozando de sus lejitimos derechos y de sus regias prerrogativas.

—Me había V. dicho que no pensaban recurrir ni á las armas, ni á la tribuna, ni á la prensa para defender los derechos de su Dios y de su Rey, ¿á qué se reducen, pues, los trabajos que dice...?

—No prosiga, ni insista más sobre este punto, porque tendría que mentir para complacerle sin faltar á mis compromisos políticos, y la religion católica, apostólica, romana no permite mentir, á no ser que se haga en una necesidad apremiante y en bien de la misma religion.

—Crée V. que el Papa Leon XIII puede llevar algun móvil cuando se opone á que se renueve la guerra? ¿Sabe V. cuál es el fundamento de esta oposicion?—El Papa es en la tierra el representante de Jesucristo, y siempre se inclina á la paz y la concordia de sus príncipes. En cuanto á sus móviles, no me está permitido pensar en lo que pueda idear el representante S. D. M., pero de seguro que se apoya en poderosísimas razones, que habrán de reportar gran beneficio á Dios, á la patria y á nuestro Rey.

—Cuando el Sumo Pontífice se opone á que VV. tomen las armas, será porque habrán pensado tomarlas?—Poco despues de la muerte de D. Alonso, nos reunió D. Carlos en

consejo, y acordamos proponer á Su Santidad esta deteyminacion. Así se hizo, rogándole al mismo tiempo que se fijase en el estado de postracion en que había caído la nacion española durante el funestísimo reinado de don Alfonso el *Enfermizo*. Su Santidad se sirvió ordenar una tregua, que ha terminado hace tres días, cuando ya estaba todo dispuesto!

—De modo que, según eso, los rumores que han llegado hasta aquí y que me han traído á mí á este sitio, eran ya ni más ni menos que los relámpagos que anuncian la proximidad del trueno?—No, señor, eso lo ha producido el desconcierto que entró en nuestros valientes defensores al recibir la contra orden. Si esto no hubiera sucedido, el gobierno habría recibido el primer aviso al sonar el primer cañonazo, lo cuál le habría desconcertado de tal manera, que no le habría quedado tiempo ni aun para reponerse del susto. La victoria, no le quepa á V. la menor duda, era nuestra, y hoy ya se puede decir que hemos sufrido la más grande y más solemne de todas las derrotas.

—Aparte de lo que V. dice, debo recordarle que el gobierno estaba bien prevenido y puesto al corriente de lo que ustedes hacían.

En cuanto á lo primero, ya sabemos todos lo que son las fuerzas del gobierno, que tuvo que reunir á la inmensa mayoría de los españoles para luchar con los valientes hijos de las tres provincias vascongadas y los de la bendita Navarra. Éramos pocos y por lo tanto salimos de allí derrotados, pero con honra y gloria de Dios nuestro señor, que nos dió fuerza y valor para resistir á la España entera durante tanto tiempo. Esto le probará á V. más la justicia y la bondad de nuestra causa, protegida por Dios en muchas ocasiones. Pero los españoles no eran dignos de tener un rey tan sabio, tan bondadoso y tan bueno como D. Carlos, y la divina Providencia permitió que fuéramos nosotros los vencidos en apariencia, siéndolo ellos en realidad; y de ahí vienen todos los castigos, todas las miserias y todas las calamidades que han caído desde aquella época sobre la pobre y desventurada España. Me iba engolfando en estas consideraciones, y ya me olvidaba de contestar á la segunda parte de su pregunta. Respecto á la vigilancia del gobierno, solo le diré lo que sabe toda Europa, y es sencillamente que desde hace dos meses no sabe nadie, apesar de los caudales que se derrochan en espías, dadie sabe, repito, ni en donde está ni qué hace el legítimo rey de España.

—Usted que demuestra y que debe, por otra parte, estar muy enterado de estos asuntos ¿tendría algun inconveniente en decirme el valor que puede darse á las apreciaciones hechas estos días por el periódico madrileño *El Estandarte*? Ya que V. me ha jurado, comprometiéndose por su honor, á no descubrir mi nombre, y ya que, por otra parte, he cometido la torpeza y hasta la locura de hacerle las anteriores declaraciones, tampoco me negaré á contestar lisa y llanamente todo lo que sé respecto á este punto. *El Estandarte* ha bebido en muy buenas fuentes y está muy bien informado. Su Santidad el Papa Leon XIII trabaja activamente para reconciliar á las dos ramas, haciendo que D. Carlos vuelva pacificamente á España con el título de *Infante*. Esto, que hoy es un proyecto, tardará poco en convertirse en realidad, por medio de un documento que está redactando el sucesor de San Pedro, y que se firmará en Roma por D. Carlos y por el embajador de España en la capital del orbe católico.

—¿Me autoriza V. para decir esto?

—Todo lo que he dicho, lo que le digo ahora y lo que le pueda decir despues, está usted autorizado para decirlo públicamente, cuando, en donde y como quiera; pero bajo su única y absoluta responsabilidad.

—Yo la acepto, y le ruego que continúe siendo esplicito conmigo.

—Procuraré serlo, como lo he sido hasta aquí. Ya vé que he contestado á todas sus preguntas categóricamente.

Aquí se interrumpió por un momento la conferencia, para fumar un cigarro y tomar una copa.

Despues de haberla apurado, él como buen navarro y yo como buen andaluz, encendimos cada uno un cigarro habano de los que tenía en abundancia en una artística bandeja de plata que había sobre la mesa, y le dirigí la siguiente pregunta:—¿Cómo puede resignarse D. Carlos á trocar su título de *Rey* por el de *Infante*, que, apenas si significa nada lo mismo en nuestro país que en el resto de Europa?

Despues de invitarme á repetir dos veces más con la copa, me habló de la siguiente manera:—D. Carlos es más noble, más bondadoso y más sumiso, por su noble corazón, que por su régia estirpe. Ama y obedece ciegamente á Su Santidad, y no tiene voluntad propia cuando se le pide una cosa en el santo nombre de Dios. Respecto del Sumo Pontífice, no sé yo decir, ni aun siquiera pensar, nada en contrario. Ni á V., ni á ninguna persona que tenga mediano entendimiento, se le puede ocultar que, siendo el rey de España un niño de pocos días, y estando este expuesto á todos los peligros que se corren siempre en la infancia, es muy posible que tenga la desgracia de ser él uno de tantos que pueblan el cielo abandonando la tierra en sus primeros años. En este caso, el hijo de D. Carlos casaría en seguida con la hoy princesa de Asturias, con lo cuál queda dicho que el verdadero rey en hecho ó en derecho, sería siempre el único que á ello tiene derecho, apesar de verse desterrado de su patria y lejos de sus vasallos. Ahora comprenderá V., (aparte de lo que le tengo dicho), en qué se ha fundado, más que en ninguna otra cosa, la tregua y la quietud en que hemos permanecido desde la muerte del rey de España.

De modo que, según eso, le interrumpí, los rumores que corrieron durante el embarazo de la reina acerca del matrimonio entre la princesita de Asturias y el príncipe D. J...—Eran muy fundados, me contestó, como lo son los que ha publicado el órgano oficial del Sr. Cánovas.

Y ahora que hablamos del jefe de los conservadores, ¿qué me dice V. del banquete?...—Que está relacionado con lo mismo de que estamos hablando...

Otras muchas cosas me dijo en las seis horas que duró nuestra entrevista, y que no consigo en esta carta, por ser de escaso interés.

Por fin me despedí del incógnito jefe del carlismo, diciéndole: “Yo soy eminentemente republicano. Dispense si antes no le he confesado esta virtud, que, por modestia, me había reservado hasta última hora.” A lo que me contestó estrechándome la mano.—“He sufrido ya tantos desengaños... que... ¿Quién sabe si todavía seremos correligionarios?—Si V. viene hácia mí no hay inconveniente.

—Y si V. viene hácia mí? A lo que yo contesté: “Eso NUNCA, ANTES LA MUERTE.”

JOSÉ MOLES.

«El Defensor» en Madrid.

La vida madrileña.

1.º de julio de 1886.

Aún hay mundo. Los creyentes en la siniestra profecía afirman que solo se trata de una pequeña próroga.

La verdad es, que si continúa el calor en progresion ascendente, no tardaremos mucho en liquidarnos, sin necesidad de augurios de ninguna especie.

Madrid se esparce por todo el mundo pidiendo un poco de fresco, á cambio de unos cuantos puñados de oro.

Los madrileños, siempre rumbosos y poco interesados, van huyendo del sol que más calienta.

La cuestion palpitante es la del verano... Ayer tarde fui á despedir á unos amigos á la estacion del Norte, y me encontré hecha la revista de la semana, sin más trabajo que trasladar á las cuartillas los siguientes diálogos que sorprendí en el anden:

—Yo creo que no se vá tanta gente como dicen; anoche en el Circo de Price había un lleno completo; en los jardines del Buen Retiro no encontraba uno donde sentarse y en el Prado no se diga...

—Eso no prueba que la gente no se vaya; lo que prueba es, que los que antes no salíamos de casa para nada, ahora en cuanto anochece andamos por ahí de Ceca en Meca á fin de respirar un poco.

Sin embargo, D. Restituto, en esos de las salidas y las entradas de que tanto hablan los periódicos, hay mucha engañifa... Al jefe de mi oficina le han hecho ya salir los noticieros para Santander, San Sebastian, la Granja, Ortenada y...

—¿Y al fin dónde ha ido?

—A ninguna parte... pues bueno anda él para moverse de su casa!

—¿Tiene muchos negocios?

—No señor, pero está completamente baldado.

—¿Sí?

—Precisamente por eso vá su mujer á tomar baños en Alhama con unas amigas.

—¡Gracias á Dios que nos vemos en el anden!

—Yo creía que llegábamos tarde.

—Pues mira, según el reloj de la estacion, todavía faltan dos horas y media para que salga el tren... ¿No se ha olvidado nada? ¿Llevas las llaves y el dinero y mis navajas de afeitar y...?

—Todo, hombre, todo.

—Y el gatito para Telefora? lo mandaron al fin?

—Si: en el saco de noche lo traigo.

—¡Pobre animalito! se vá á asfixiar! abre de cuando en cuando para que respire... Mariquita ¿no es un tren lo que va por aquella vía?

—Sí.

—¿No será el nuestro?

—Preguntarlo.

¡Si es de mercancías!

¿Y cómo vá gente asomada á las ventanillas?

—Son caballos.

—Como soy tan corta de vista, desde lejos hubiese asegurado que eran las vecinas del principal.

—Esto vá para largo; sacaremos un poco de salchichon, porque yo, con las prisas, me he quedado hoy sin comer... dame la llave...

—¡Ay! ¡Mariquita!

—¿Qué pasa? ¿Alguna desgracia? ¿Se ha muerto el gato?

—No, hija; desgraciadamente para todo lo que llevamos en la maleta, dá grandes señales de vida.

—¡Pobre amor mio!

—Aquí si que viene de molde aquello de: ¡Ay amor, como me has puesto!

—A ver si conseguimos ir solitos los cuatro en este coche, come en familia.

—Cierra la portezuela y echa las cortinas.

—Ya dan la señal; me parece que conseguimos nuestro objeto.

—No te quites de la ventanilla. ¡Qué soso eres!

¡Ya lo decía yo! Si con este chico no se puede ir á ninguna parte... Ahora de fijo se vá á colar aquí todo el mundo.

—¿Qué se le ofrecía á V?

—¿No hay asiento?

—No, señora, todos están ocupados... ahora mis mo acaban de bajar los viajeros.

—Quien fué á Sevilla, perdió su silla.

—¡Pero, mujer de Dios! ¿dónde va V. con tanto talego y tanta cesta?

—Llevo toas las que me dá la gana; ni tan bueno como el de los demás, y no c por que no lleve pamela no me sobra un tirarla en lo que se me antoje.

—No sea V. imprudente.
 —¡Y na más! De tó se asombran uestez, como si una no tuviera derecho á meterse en el coche que le parezca y á llevar todos los lios que quiera. ¡Vaya con la señorita! Dios sabe los lios que V. llevará.
 —Haga V. el favor de no insultar á nadie.
 —Yo no insulto; digo lo que siento, porque como todos mis lios los llevo á la vista del público, no tengo por qué callar; y en fin, me voy á mudar de coche, porque para ir pocos y mal avenidos; buen viaje, y escribir en llegando... lo mejor de los dados es no jugarlos; haga V. el favor de alargarme esa cesta; vaya, así no habrá cuestiones... Hasta la vista.
 — ¡Vaya V. bendita de Dios!...
 — Caballero, ¿lleva V. cargada la escopeta?
 —No señora.
 —Si le fuera á V. igual que el cañon mirara hacia la ventanilla.
 —No hay inconveniente.
 —Diga V., ¿y nunca se le ha disparado á V. yendo en el tren?...
 —Cómo se ha de disparar si va descargada.
 —Es como el diablo las cargas... ¿Y qué lleva V. en esa cartera?
 —La pólvora.
 —Virgen santa, ¡la pólvora! No habrá tiempo de bajarse una para meterse en otro coche.
 —Ya no puede ser... empezamos á ponernos en movimiento; pero no tenga V. cuidado, la pólvora sin fuego es como mi corazón sin sus ojos de V.
 —¡Ay! Las armas me dan un miedo atroz.
 —¿Y á ese caballero que viene con V., le da miedo también?
 —Si, señor; mi tío, desde que fué miliciano nacional y sabe los inconvenientes de manejarlas con frecuencia, las mira con horror.
 —No me pasa á mi lo mismo con V.
 —¡Caballero! por Dios, mucho cuidado con la pólvora.
 —Si me vuelve V. á mirar así, no respondo de que no se inflame.

—Tienes la caja de polvos en la cartera... T. ae, que me voy á dar una buena mano.
 —¡Ay! mamá! ¡El marqués! Qué compromiso ¡si vé que vamos en tercera, que pensará de nosotros.
 —Baja la cabeza; niño, quítate de la ventanilla, que no nos vea...
 —¡Dios mío! qué apuro!: Somos perdidos! Ahora de fijo nos descubre, porque van á abrir la portezuela.
 —Tapaos la cara con el abanico.
 —¿Hay algún asiento vacante?... Con el permiso de Vds.
 —¡Hola marqués!
 —Señoras...
 —No nos diga V. ni una palabra, porque... viajamus de incógnito.
 —Efectivamente, están Vds. desconocidas.
 —Lo cuál no es un obstáculo para que al fin y al cabo todos nos hayamos conocido.

—Esto es un abuso: en este coche no deben ir más que diez y vamos, ¡diez y siete!
 — ¡Como diez y siete!
 Y aún me quedo corto; todos los asientos ocupados, y además tres señoras en meses mayores, dos niños de pecho, dos tortolitas y...
 —¡Gua! ¡Gua!
 —¿Quién ladra por ahí?
 —Caballero, no me comprometa V., es mi Na poleon, que lo llevo debajo de la falda para librarle de las molestias de la perrera.
 —Presumo que Napoleon vá á morir de mala muerte.
 —¿De qué?
 —De un puntapié.

José del Castillo y Soriano.

Baños frios y templados de Genil. Desde el día 4 del actual quedan abiertos al servicio de sus favorecedores y del público en general, en el antiguo y acreditado café del Leon. — Un baño templado, 50 céntimos de peseta; un baño frío en alberca, 20 céntimos.

Miscelánea.

Los premios de la Universidad. Hé aquí la relacion de alumnos premiados en la Universidad, por virtud de oposicion, en cada una de las asignaturas de las distintas facultades:

Filosofía y Letras. *Historia crítica de España*, D. Pedro Mir de Lara, D. Angel Ganibet Garcia y D. Antonio Lopez Enciso, premio ordinario, habiendo sido el tema de la oposicion; "Opiniones acerca de la poblacion de España. Tabalistas y tarsistas. Establecimiento de los celtas y de los iberos en la península.", *Primer curso de Historia Universal*, D. Valeriano Torres Garcia, premio ordinario, y D. Pedro Rodriguez Siruela, mencion honorífica: "Causas, hechos más notables y consecuencias de la guerra del Peloponeso.", *Segundo curso*, D. Luis Aleman Barragan, premio ordinario: "Exámen histórico crítico de Gregorio VII. La cuestion de investiduras. Guerras del sacerdocio y el laico.", *Literatura clásica*, el mismo alumno ordinario: "Ciceron considerado

como tribuno. Exámen de sus más notables oraciones políticas y forenses.", *Lengua árabe*, D. Agustín Lopez Gonzalez, premio ordinario: "Formas derivadas del verbo árabe.", *Primer curso de Lengua griega*, D. Joaquin Perez del Pulgar, premio ordinario: "Declinaciones de los nombres griegos.", *Literatura española*, D. Agustín Lopez Gonzalez, premio ordinario: "Don Alfonso el abio: su vida y sus obras.", *Literatura general y española*, D. Angel Ganibet Garcia, D. José Nuñez de Alarcon y D. Eduardo Estéban Ramirez, premio ordinario: "El infante D. Juan Manuel. Noticia de su vida y exámen de sus obras.", *Primer curso de Metafísica*, D. Angel Ganibet Garcia y D. Juan Caserméiro Auriolos, premio ordinario: "Nocion del bien y del mal.", *Segundo curso*, D. Luis Aleman Barragan, premio ordinario, y D. Jesús Sanchez Diezma Bachiller, mencion honorífica: "Del optimismo. Su concepto y refutacion.", *Literatura general*, D. Mariano Castillo Garcia, premio ordinario: "La concepcion coleotécnica."

Derecho. *Derecho mercantil*, D. Nicolás Real Fernandez, premio ordinario: "Concepto racional histórico y positivo de las casas de contratacion ó Bolsa y de comercio.", *Economía política y Estadística*, D. José Sedeño Vazquez, D. Francisco Auriolos Hidalgo, D. Jesús Sanchez Diezma Bachiller y D. Pedro Rodriguez Siruela, premio ordinario: "Salario. Sus clases. Causas principales y secundarias que influyen en sus precios.", *Primer curso de Derecho procesal*, D. Jesús Sanchez y D. Antonio Garriguez Romero, premio ordinario: "Concepto de la jurisdiccion voluntaria, y diferencias que la separan de la contenciosa. ¿Es funcion peculiar del poder judicial la voluntaria?", *Segundo curso*, D. Nicolás Real Fernandez, premio ordinario: "Querrela. Su definicion, y sustanciacion. Escrito. Qué debe hacer el juez instructor cuando no lo crea procedente?", *Primer curso de Derecho político y administrativo*, don Valeriano Torres Garcia y D. Ramon Ruiz Peralta, premio ordinario: "Del poder ó gobierno. Qué sea. Su necesidad; su origen. ¿Cuál es la mejor forma de Gobierno? Caracteres de un buen Gobierno.", *Derecho penal*, don Fructuoso Carpena Pellicer, premio ordinario: "Amnistia. Indulto. Diferencias que les distinguen. Breve idea de las disposiciones de la ley de 18 de junio de 1870 sobre el ejercicio de la gracia de indulto.", *Derecho canónico*, D. Juan Jimenez Fernandez, don Valeriano Torres Garcia y D. Mariano Castillo Garcia, premio ordinario: "Cuál debe ser la norma absoluta ó regla fija de la union de Iglesia y Estado.", *Segundo curso de Derecho civil*, D. Jesús Sanchez Diezma, premio ordinario: "Naturaleza del Derecho real de posesion. Requisitos para adquirirlo. Efectos que produce.", *Derecho Romano*, D. Bonifacio Soria Lopez, D. Enrique Garcia Gonzalez y don Francisco Auriolos Hidalgo, premio ordinario, y *accésit* D. José Aspitarte Sanchez: "Patria potestad: modos de constituirse."

Medicina. *Primer curso de Clínica quirúrgica*, D. Rafael Garcia Gonzalez, premio ordinario: "Idea general de los métodos operatorios para el tratamiento de la catarata.", *Segundo curso*, D. Federico Garriguez Romero, premio ordinario: "Accidentes febriles y flegmasias de sitio especial por traumatismos quirúrgicos uretrales.", *Patología quirúrgica*, D. Pedro Caballero Navarro, premio ordinario, y mencion honorífica D. José Ruiz de Valdivia Molina. "Tratamiento profiláctico y curativo de la rabia.", *Operaciones*, D. Rafael Garcia Gonzalez, premio ordinario, y mencion honorífica D. Regino Granero Moya: "Complicaciones locales que pueden presentarse despues de las grandes amputaciones de los miembros, Palografía y Terapéutica.", *Higiene pública*, D. Federico Garriguez, premio ordinario: "Profilaxis del cólera.", *Higiene privada*, D. Salvador Velazquez de Castro Perez, premio ordinario, y mencion honorífica D. Fermin Garrido Quintana: "Accion higiénica de la luz.", *Segundo curso de Clínica médica*, D. Federico Garriguez, premio ordinario: "Terapéutica de la neumonia.", *Terapéutica*, D. Fermin Garrido Quintana, mencion honorífica: "Antagonismo fisiológico de la estrigina y el cloroformo.", *Clínica de Obstetricia*, D. Rafael Garcia Gonzalez, premio ordinario: "Naturaleza de la fiebre puerperal.", *Patología general*, D. Salvador Velazquez de Castro Perez, premio ordinario, y mencion honorífica D. Fermin Garrido Quintana: "Exposicion de los síntomas morbosos que se consideran patognomónicos ó más característicos de las enfermedades, enumerándolos con arreglo á su importancia relativa.", *Obstetricia*, D. José Ruiz de Valdivia y Molina, premio ordinario: "Indicaciones del forceps.", *Medicina legal*, D. Federico Garriguez Romero, premio ordinario: "Distinto origen que pueden tener las sustancias tóxicas en caso de análisis."

Notariado. *Derecho penal*, D. Antonio Prieto Cifuentes, premio ordinario: "Amnis-

ta. Indulto. Diferencias que les distinguen. Breve idea de las disposiciones de la ley de 18 de junio de 1870 sobre el ejercicio de la gracia de indulto.", *Primer curso de Derecho político y administrativo*, D. Eugenio Sanchez Soler, premio ordinario: "Del Poder ó Gobierno. Qué sea. Su necesidad; su origen. ¿Cuál es la mejor forma de gobierno? Caracteres de un buen gobierno."

Cabildo municipal. Bajo la presidencia de D. Antonio Afan de Ribera, celebró ayer sesion el Ayuntamiento, á las diez de la mañana.

Despues que fué aprobada el acta de la anterior, el Secretario dió cuenta de un expediente relativo á la composicion de una compuerta que en la placeta de San Miguel el Bajo tiene la acequia de Aynadamar, acordándose abonar el gasto de 15 pesetas que produjo la composicion. Tambien se resolvió desobstruir el darro que pasa por el cobertizo de la calle de Santiago, presupuestado en 1.993'53 pesetas.

Se dió cuenta de haber cedido el contratista del acarreo de carnes D. Enrique Puertas Martín, á D. Antonio Guevara, el servicio en las mismas condiciones que antes venia haciéndose.

Se acordó adquirir un libro de asientos con destino al matadero de reses. Se determinó apereibir al dueño de la casa núm. 13 de la calle del Conde, para que realice las obras de reparacion necesarias, en la inteligencia de que si no lo hace en breve plazo, se procederá á la demolicion de oficio.

Por último, se acordó vender en subasta pública, prévia tasacion, las sillas que se han utilizado en los conciertos de la Alhambra, segun se habia indicado.

Inhumaciones. Anteayer se dió sepultura á los cadáveres de 2 hombres, 2 mujeres y 9 párvulos.

Estadística necrológica. Durante los cinco primeros meses de este año, han fallecido en esta capital: de enfermedades tifoideas, 49 personas; de sarampion, 9; de escarlatina; 7; de angina diftérica, 101; de coqueluche, 31; de enfermedades puerperales, 63; de intermitentes palúdicas, 21; de disenteria, 95; de sífilis, 20; de carbunco, 1; de hidrofobia rabica, 1; de otras enfermedades, 548. Total, 946 defunciones.

Durante los mismos meses del año anterior, fallecieron: de enfermedades tifoideas, 20; de sarampion, 3; de escarlatina, 3; de angina diftérica, 79; de coqueluche, 2; de enfermedades puerperales, 43; de intermitentes palúdicas, 9; de disenteria, 44; de sífilis, 4; de carbunco, 1; de otras enfermedades, 358. Total, 566 fallecimientos.

De donde resulta que durante los cinco primeros meses del año actual, han muerto en Granada 380 personas ménos que en igual período del año anterior.

Empleados. Ha sido nombrado aspirante de primera clase á oficial de la Administracion de correos de Granada, D. Luis Restoy, con 1,250 pesetas de sueldo.

Ha sido declarado cesante don Antonio Lopez Santaella en el destino de aspirante de segunda clase á oficial de la misma dependencia, nombrándose para sustituirle á don José Deco Diez, con 1.000 pesetas de haber.

El riego de los paseos. Ayer estaban regando la Carrera el Salon y la Bomba, precisamente á la hora del paseo.

¿No pudiera hacerse que el regado se hiciera á hora más oportuna?

La situacion de las escuelas. Hace tiempo que por los médicos del Ayuntamiento se giró una visita de inspeccion á las escuelas públicas de esta capital, de la que resultó que la mayoría de ellas se hallan en malas condiciones higiénicas; y el Centro de Salubridad informó á la corporacion municipal la urgencia de hacer las reformas convenientes en los edificios en que las escuelas se hallan instaladas, para evitar el desarrollo de enfermedades, cuando el calor comenzase á ejercer su influencia.

Ha llegado el estío, y las reformas no se han hecho ni se piensa en hacerlas; y no solamente esto, sino que hasta ahora no se ha adoptado ninguna determinacion para contrarrestar los males que ocasionará indudablemente la aglomeracion de multitud de niños en locales insaludables durante las horas de más calor.

Esperamos que el Ayuntamiento se ocupe de este asunto.

Fomento de las Artes. Ha tomado posesion la nueva Junta directiva del *Fomento de las Artes*, cuyos individuos habian sido elegidos en la última general. Dicha comision directiva la constituyen: Presidente, D. Salvador de la Cámara, catedrático del Instituto; Vicepresidente, D. José Moreno y Moreno, profesor de la Academia de Bellas Arte; Bibliotecario, D. A. Rodriguez, abogado; Contador, D. Luis Huete, tipógrafo; Tesorero, D. José Aguilera Lopez, profesor del *Fomento*; Vocales, D. Francisco Villarroel, del co-

mercio, y D. P. Marin, artista; Secretario 1.º D. Antonio Sanchez Balbi, profesor de primera ensenanza; Secretario 2.º, D. Guillermo Gonzalez Prats, licenciado en Derecho y en Filosofía y Letras; Secretario 3.º, D. Bernardo Mora, profesor de dibujo de la sociedad.

Un concierto en el Teatro. El inspirado y aplaudido pianista granadino don Manuel Guervós que ha logrado conquistarse una reputacion tan justa como merecida, y que cuenta entre sus triunfos el de haber obtenido en las últimas oposiciones el primer premio del Conservatorio, se propone dar en el *Teatro de Isabel la Católica* un concierto que promete ser una verdadera solemnidad artística y en el que tomarán parte, cooperando al pensamiento de Guervós, los distinguidos artistas D. Ricardo Romero, D. Manuel Beas, D. Miguel Berbel, D. Eugenio Vargas, D. Carlos Romero y D. José Guervós.

Este concierto que se verificará mañana lunes á las nueve de la noche, estará sin duda muy concurrido, pues, segun nuestras noticias, ya se han vendido gran parte de las localidades.

El programa no puede ser más hermoso. Hélo aquí:

PRIMERA PARTE. 1.º Overture de *Mignon*, de Thomas; 2.º *Polonesa*; 3.º *Wals*, ambos de Chopin; 4.º *En el bosque*, de Listz; 5.º *Serenata*, de Kettner; 6.º *Estudio* de Rubinstein; 7.º *Alegro de Concierto*, de Weber, esta última acompañada en un segundo piano.

SEGUNDA PARTE. 1.º Overture de *Madame Pique*, de Suppé; 2.º *Polonesa*, de Chopin; 3.º *Sonata 14*, de Beethoven; 4.º *Jota*, 5.º *Tremolo*, 6.º *Ultimo amor* y 7.º *Tarantela*, los cuatro de Gotschaldk, y la última será acompañada de un segundo piano.

TERCERA PARTE. *Invitacion á la Valse*, de Weber, á dos pianos; 2.º *Melodia*, de Rubinstein; 3.º *Melodia húngara*, de Listz; 4.º *Mimuetto*, 5.º *Serenata* y 6.º *Sevillanas*, las tres de Albeniz; 7.º *Marcha húngara*, de Coubalski; 8.º *Rapsodie hongroise* de Listz.

Hé aquí la nota de precios: palcos proscenios principales y plateas, 40 reales; palcos proscenios segundos, 30; palcos principales y plateas, 30; palcos segundos, 20; butacas con entrada, 8; delanteras de plateas, 5; asientos de id., 4; delanteras de anfiteatro principal y galeria principal, 5; asientos de anfiteatro principal, 4; delanteras de anfiteatro alto, 4; sillas de galeria alta, 4; delanteras de paraiso, 3; entrada principal, 3; id. de paraiso, 2.

Clausura de la Exposicion. Esta tarde, á las seis, se verificará en el palacio de Carlos V el acto solemne de la clausura del certámen de Floricultura y Jardinería.

Poesías y pensamientos del album de la Alhambra, coleccionados por Luis Seco de Lucena.—Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas poesías que, escritores tales como Alarcon, Fernandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Parlante, Orfila, Alessandre Zevi y otros, estamparon en las hojas del album que donó á la Alhambra el príncipe ruso Dolgorouki, compañero de Washinton Irving en su viaje artístico á la ciudad de los zегries. La obra está perfectamente impresa y corregida, y se vende, al precio de UNA PESETA el ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE GRANADA, Buen Suceso 6, y en la librería de Reyes, plaza del Ayuntamiento.

Telegramas á "El Defensor"

Madrid 3.

Cánovas ha pronunciado en el Congreso un animado discurso. Hoy se vota el Mensaje. En el Senado, el Modus vivendi.

Las elecciones en Inglaterra han estado reñidísimas.

Segue aumentando el cólera en Italia.—F.

CRONICA PARLAMENTARIA.

(SESION DEL DIA 2 DE JULIO.)

Congreso.

Antes de la sesion.

Desde la una de la tarde están de bote en bote las tribunas. Las dos primeras filas de asientos las ocupan las señoras. Algunas de ellas se entretienen en chupar caramelos. No es mucho chupar, ciertamente. El calor es extraordinario. La luz poca. *Fiat lux*, Sr. Presidente; es decir; mande V. S. descorrer las cortinas, para que veamos claro.

La sesion.

Principia algo tarde... á las tres. Preside el señor Martos. Hay presentes muchos diputados, y el ministro de la Gobernacion.

Es leida y aprobada el acta y se dá cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas.

El conde de VILAN y el Sr. RODRIGUEZ BAUTISTA presentan documentos.
 El Sr. DABAN pregunta al Gobierno si pueden

regir las leyes antes de estar aprobadas, porque el Sr. Camacho se ha incautado de los fondos del Consejo de redenciones, y se niega á satisfacer las atenciones del mismo.

El señor ministro de HACIENDA explica el hecho satisfactoriamente. Rectifican ambos. El señor Gorostidi hace una pregunta; los Sres. Vincenti y Alvarado apoyan proposiciones de ley, que son tomadas en consideracion; y se entra en la órden del dia. Jura un señor diputado.

(El Sr. Castelar entra en el salon á las cuatro menos diez. Tiene ya en su asiento tres vasos de refresco.

Debate político.—Discurso del Sr. Castelar.
Al levantarse el insigne orador se hace un gran silencio—y valga el galicismo—en la Cámara.

Conviene advertir que el Sr. Salmeron renuncia á rectificar, hasta que hable el Sr. Cánovas, y con objeto de que no se impiciera la Cámara que debe oír al *Príncipe de los oradores*.

El Sr. CASTELAR: Acostumbrado á la benevolencia que con mi persona y con mi palabra han practicado, no necesito recurrir á grandes instancias para merecerla de nuevo; y entro desde luego en las entrañas de mi tema, proponiendo no arrosar con mi discurso propósito principal: la rapidez en la exposicion, y la brevedad.

Examina luego su posicion en la Cámara y dice que es singularísima porque no puede aspirar á los aplausos de la extrema derecha, por ser azar demócrata, ni á la popularidad de la extrema izquierda, por ser azar conservador. Por eso el Gobierno no debe entregarse á lo peor de las conductas; la incierta perplejidad.

Añade que su discurso constará de tres partes, en cada de las cuales examinará los puntos siguientes:

- 1.º La regencia es una disminucion de la monarquía.
- 2.º Toda disminucion de la monarquía, es un aumento de democracia.
- 3.º Toda democracia debe sostenerse por el sistema representativo democrático, apoyado por el sufragio universal.

En un periodo brillantísimo defiende su actitud, de los últimos doce años, y añade que cuando vé en el ministerio al autor de la ley del matrimonio civil, y al frente de la Cámara á un gran orador demócrata que junto con él luchó por la democracia, siendo objeto de las mismas sentencias, que han infringido aunando sus comunes esfuerzos, para vencer la barbarie de los viejos poderes históricos; me parece, dice, que estoy entre los míos, que aliento entre los míos, que vivo aún en plena democracia. (Aplausos en las tribunas.—También un diputado de la mayoría aplaude. La Cámara está llena.)

En otro brillantísimo párrafo manifiesta que por efecto de haber entrado muy temprano en la vida pública, ha asistido á las dos grandes siembras de la democracia, y espera asistir también á la cosecha; y llámesele lo que se le llame, no vacila en declarar que teme á la revolucion y que espera pacíficamente el triunfo de esas estrellas fijas que se llaman ideas.

Y por lo mismo—añade—que no cambié en nada mi actitud durante el reinado de D Alfonso, puedo tomar parte en el dolor que esa comision expresa, recordando á Bossuet, el cual ante el fulgor de la corona de un rey en su tumba, pensaba en lo que Dios se reserva para sí de la gobernacion de los Estados, cuando derriba los reyes en los marcos de la puerta, como el huracán insólito derrumba los cedros del Líbano, demostrando lo inescrutable de la Providencia.

Hace la historia de la restauracion en España comparándola con otras restauraciones, y dice que D. Alfonso dejó á su muerte por herencia la impersonal y muda estatua de la ley.

¡Ah! no sabian los que comparaban la muerte de Fernando VII con la de Alfonso XII, que á la muerte del primero se recogian todos los frutos del absolutismo y á la del segundo se recogian los frutos de la semilla más generosa que se ha sembrado en España.

paña, y por eso no prosperan los vaticinios de los revolucionarios, porque la revolucion se destruya con las santas virtudes de la libertad y del derecho.

Os he dicho aquello que corresponde á mis convicciones de siempre y á vuestras convicciones; pero no os he dicho lo que pueda desagradaros, y he de hacerlo aunque sienta displaceros, porque he de cumplir ante todo mis estóicos deberes. Habla de la regencia y minoría de Isabel II, exponiendo sus perjuicios y añade: se ha discutido mucho en otra parte que no he de nombrar por no faltar á respetos constitucionales, si la prosperidad del último reinado se ha debido á la virtualidad de la monarquía, ó á las excepcionales dotes del monarca. Y yo debo decir, señores diputados, que las condiciones de las personas entran por mucho aun en las instituciones tradicionales. En una república, ¿cuánta diferencia entre Oliverio y Ricardo Cromwell! En una monarquía, ¿cuánta diferencia entre Carlos I y Carlos III! No temais que yo dirija ciertas reticentes alusiones. Respeto mucho el dolor de la viuda, respeto la santidad de la madre, respeto mucho la dignidad de la reina. (Aplausos en la mayoría.)

Manifiesta que despues de la parte activa que ha tomado en las discusiones parlamentarias en estos últimos diez años, despues de haber discutido la monarquía, aunque extrañase lo aprisa que se discutió en la Constitucion del 76, no tenia por qué ocuparse de ella. Pero vosotros sí, los progresistas estábais obligados á hacerlo, porque en la monarquía se encarna el principio de nuestros principios, caracterista de vuestras doctrinas Y en todas las Constituciones, lo mismo en la del año 12, que en la del 37, que en la del 55, se consignaba que las regencias deben ser votadas por las Cortes, y debe ser la persona regente española.

Estudia las 36 regencias que hubo en Francia, y las de Inglaterra, afirmando que apesar de la república, Francia es monárquica, é Inglaterra la nacion más republicana apesar de su monarquía, citando como demostracion del hecho de que cuando el príncipe de Gales solicitó la regencia de Jorge III como *juro de heredad*, el ministro Pitt sostuvo que la regencia debía ser electiva, triunfando su opinion.

El orador solicita algunos minutos de descanso, que el presidente le concede, siendo suspendida la sesion á las cinco.

A las cinco y media se reanuda la sesion.

Continúa el Sr. Castelar.

Señores diputados: No tengo palabras con que agradecer á la Cámara la constante atencion con que ha escuchado un discurso que es difícil de decir, sin apelar á grandes y prolijos ataques. He demostrado que las regencias disminuyen las monarquías, y en ningún pueblo como en el nuestro. Y ahora voy á demostrar la segunda parte, y habré de recurrir á la historia, no como alarde retórico, sino como una necesidad de mi tesis, que no es la de establecer unas Cortes entre la monarquía y la república, no. Mi tesis es la siguiente: Si todas las tradiciones gloriosas están en favor de las monarquías, todas las tradiciones nefastas están en contra de las regencias.

La monarquía es en España más antigua que la iglesia; pues bien, apesar de esa antigüedad, ni los godos han tenido regentes, y aunque hubo reyes decrepitos, reyes ineptos, reyes odiados, no hubo en tiempo de los godos reyes niños. Cita el orador porcion de ejemplos históricos en demostracion de este aserto, y respecto á la regencia dice que tampoco se reconocen hasta la monarquía de la reconquista.

Las monarquías se asientan sobre el derecho, y las regencias sobre la competencia de los reyes, y como estos principios son contrarios, luchan entre sí, y al luchar desgarran la sociedad.

Señores: Yo puedo decir ahora de memoria—porque la memoria, como decía Chateaubriand, es el atributo de los tontos—yo puedo decir ahora de

memoria todas las regencias que hubo en España desde el siglo noveno hasta el decimonono. El orador reseña en efecto, todas esas regencias, (que no fueron pocas) provocando rumores de admiracion en toda la Cámara! Despues de citarlas, en párrafos elocuentísimos, cada una de las regencias con todas sus peculiares circunstancias, y termina el periodo diciendo: Y si vosotros me sacais para afirmarlas, las tradiciones de vuestras monarquías, yo os opondré, para combatir las, las infaustas tradiciones de vuestras regencias.

Tributa cumplidos elogios al Sr. Gullon por su discurso, que califica de ser uno de los más profundos que se ha pronunciado en este debate, porque al decir que estaba más lejos del baron de Sangarren que del orador, dijo una gran verdad.

Porque—añade—no basta el título de republicano para unir á los republicanos; que hay republicanos aristócratas, republicanos cantonales, republicanos unitarios, y no trato de establecer debates.

Pero entre vosotros y nosotros hay un fondo de democracia comun para todos, y que es preciso salvar á toda costa. Cita tambien con elogio al señor Navarro y Rodrigo, y dice dirigiéndose al Gobierno: Vosotros estais obligados á ejercer el sistema representativo en nombre de la Nacion soberana.

Si el árbol realiza un silogismo inconsciente pasando por tres términos desde la semilla, ¿cómo quereis retraer á las costumbres doctrinarias á un pueblo que ha pasado desde la Constitucion del año 12, donde la soberanía se inicia, hasta la del 69, en la que la soberanía se confirma y establece? Tanto valdría quisierais retrotraer los átomos del cerebro que se agitan en las llamas del pensamiento, á su origen tan significativo, á la molécula. De aquí que la principal mision del Gobierno sea la de establecer como debe establecerla, la soberanía nacional, sin temer á las dictaduras militares, porque nuestras generales son muy liberales, y no pueden convertirse en dictadores, que no lo han sido Narvaez, O'Donnell, Espartero, Prim, ni el duque de la Torre, y sin temer tampoco al absolutismo, porque los defensores de esta causa se parecen á los sacerdotes de la diosa Victoria que hacian sacrificios en el Capitolio cuando la Cruz se enseñoreaba de Roma, y sin miedo, por último á los republicanos que parecemos los duendes de la civilizacion. (Risas.)

Dice luego, refiriéndose al discurso del Sr. Ramos Calderon, que aunque las diferencias que separan á la izquierda y el partido liberal sean de *perro chico*, no es cosa de que por un perro chico se os coma un perro grande. (Risas.)

Defiende elocuentemente el sufragio universal, y excita al Gobierno á que lo practique, sin hacer caso de lo que puedan presagiar los conservadores, porque este mismo partido al facilitar el acceso al poder de los liberales, demostró que tenia fé en los principios de éstos. Y es que los conservadores no quieren convencerse de que hay una parte de democracia que es conservadora, pero que ha luchado con energia en las guerras civiles. ¡Y á esa democracia que ha luchado por la patria, no se lo quiere conceder lo que solicita!

El Sr. Castelar continúa su discurso, empezando á juzgar la política conservadora—(el Sr. Cánovas pide la palabra)—á las siete menos cuarto, á cuya hora abandonamos la tribuna. Se prorogará la sesion para que conteste al orador el ministro de la Gobernacion.

Cartera oficial.

Matadero público. Precios del kilo de la contratacion de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'41.—Vaca, 1'40.—Macho capado, 0'00.—Terñera, 1'38.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 4.—La Preciosísima Sangre de Jesus, San Laureano, arzobispo de Sevilla y San Gaspar Bo-

na.—Jubileo de las 40 horas iglesia del Angel Custodio; á las diez funcion á San Pedro, en la que será orador D. Cipriano Sevillano; á las seis se cantarán visperas, despues procesion y bendicion con Su Divina Magestad.—En la Catedral á las ocho se reza el rosario y á las 8 y media misa cantada.—En el Sagrario á las diez, funcion, en la que será orador D. Romon Santaló; á las seis concluyen los ejercicios de la Preciosa Sangre de Jesus.—En las Carmelitas descalzas, á las ocho funcion, en la que predicará D. Miguel Sanchez Benitez.—En la iglesia de Zafra, y en San Bernardo, funcion al Sagrado Corazon de Jesus; en esta última predica don Antonio Sanchez Arce Peñuela.—En la Piedad, San Juan de Dios San Juan de los Reyes, los Hospitalicos y Carmelitas rosario y ejercicios.—En la Magdalena la novena del Sagrado Corazon de Jesus.—La procesion del Santísimo Rosario saldrá de la iglesia del Salvador á la oracion.—*Visita de la corte de Maria.* Nuestra Señora de los Dolores, iglesia de San Justo.

TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR DON
Antonio Francisco Fernandez
DOMINGUEZ.

Todas las misas que se celebren el dia 5 del corriente en la parroquia de San Matías, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor, á devocion de sus hijos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, recibirán el estipendio de diez reales.

El taller de coches de Manuel Pareja, se ha trasladado Lavadero de las Tablas, baños de Gallardo, en comunicacion con la del Picon, 15.

Libros de venta. Se hallan de venta en esta Administracion los libros siguientes.—NOVELAS: *La Pecadora*, de Augusto Sautiere, 3 pesetas; *Los Millones*, de Julio Claretie, 3; *Moneda falsa*, de Aureliano Schell, 1; *Magdalena*, de Julio Sandeau, 1; *Corazon de Oro*, de Sachem Masoch, 1; *El Picaro Mundo*, de Julio Nombela, 1; *Corazon de Hielo*, de Amadeo Achard, 1; *La Riqueza del pobre*, de Julio Nombela, 1; *La Literata*, de Antonio Corton, 0'50; *Historia de la Medicina*, de L. Barbillion, 2.

GUIAS ILUSTRADAS DEL VIAJERO: Itinerarios descriptivos de *Madrid á Heudaya*, *Segovia, la Granja*, y viceversa, 0'50; de *Madrid á Santander*, de *Medina á Salamanca y Zamora*, y viceversa, 0'50; de *Madrid á Cáceres y Lisboa*, del *Entroncamiento á Oporto, Vigo y Pontevedra*, y viceversa 0'50; de *Madrid á Bilbao*, de *Miranda á Logroño*, de *Bilbao á Durango*, y viceversa, 0'50; de *Heudaya á Paris por Bayona, Burdeos, Angolema, Tours y Orleans*, 1.

DAD HIERRO á vuestra hija, decía un médico consultado por una madre acerca de su hija, que sufría de anemia y palpitaciones de color. — ¡ Pero qué hierro daré á mi hija? pregunta la madre. — EL HIERRO BRAVAIS, respondió el doctor, pues es la preparación que más se aproxima á la forma en que el Hierro está contenido en la sangre, y por consiguiente sus efectos son superiores á todos los demás preparados ferruginosos. En todas las Farmacias. — Exigid la firma.

el ataúd para levantarlo como habian concertado, pero apenas estos impios hubieron puesto la mano en él, cuando maese Adan juzgando que no tenia tiempo que perder sino queria ser fusilado, se levantó en pié sobre su ataúd gritando con voz estentórea: «alma del purgatorio!»

Con este grito y con esta aparicion los bandidos se precipitan fuera de la iglesia, olvidando en medio del coro no solo los seis cuartos en pleito, sino aun las quince porciones, que no habian tenido tiempo de embolsarse, y que formaban entre todas un suma de 7530 francos.

Permaneció maese Adan algun tiempo con los brazos tendidos, y la boca abierta maravillado el mismo del efecto que habia producido. Saltó luego ligeramente de su ataúd, pensando que habia llegado el momento de hechar á correr á su vez; sin embargo era hombre de demasiado juicio para dejar así abandonado el bien que Dios le enviaba, y habiendo oido decir á menudo al mismo Fr. Bracalone que cuando un ladron robaba á otro, el diablo

no hace sino reír, se preparó á hacer reír al diablo con toda el alma, robando por sí solo á quince ladrones á la vez. De consiguiente tomó el sudario que habia servido para envolverle; estendióle en tierra, y reunió allí en un instante y en un solo monton las quince porciones distintas. Llegaba ya á la última, y contemplaba con la avidez de la miseria aquel monton de oro, plata y cobre desplegado á su vista, cuando se sintió tocar en la espalda y una voz hizo resonar en su oído estas palabras tan terribles como inesperada:

«Repártamelo entre los dos, compadre.»

Volvió la cara vivamente maese Adan y vió á Mateo, que en pié detrás de él, y con los brazos cruzados le miraba con aire estúpido. No habia sino dos partidos que tomar: era preciso, ó perderlo todo, ó repartir la suma, y asegurarse del silencio, comprando un cómplices. Ni un minuto vaciló pues, maese Adan, y con aquella rapidez de decision, que conoce en él el lector invitó al compadre Mateo á sentarse en frente de él y á alargarle su pañuelo. Hecha

mente esta opinion, pero la aparicion era todavia harto reciente para que así á la primera entrada ganase muchos prosélitos su opinion. Al cabo de algunos minutos, sin embargo, la tranquilidad de la noche, la pureza del aire, el fresco de la montaña calmaron poco á poco los espíritus: ostentábase tan magestuosa y tan pura toda aquella naturaleza que les rodeaba, que no podian comprender que á un cuarto de legua escaso del paraje en que se habian detenido, se hubiera turbado el órden material del mundo en una de sus leyes principales. No es así precisamente como se les ocurrían esta reflexiones: pero de cualquier modo se les ocurrían no por esto producian en ellos menos impresion. Resultó de aquí que despues de algunos minutos de nuevo silencio todos estaban convencidos que se habian apresurado demasiado al salir de la iglesia, tanto más cuanto habian dejado allí su dinero y sus armas. De consiguiente uno de ellos propuso volver allí para tomarlas, y aunque en vista de lo que habia pasado con motivo de la primera opinion emitida un momento an-

por el servicio del estado; despues de lo cual se habian retirado á una posada, en donde cenaron como gentes que tienen dos estómagos y ninguna conciencia. Luego medio borrachos y llenos de desconfianza los unos de los otros, habian decidido ir á repartir su botín en la iglesia, á fin de que si alguno de ellos era capaz de engañar á sus camaradas fuera contenido por la santidad del lugar. Hizose, como se habia dicho, y con esta laudable intencion era con la que acababan de entrar, tan fuera de tiempo para maese Adan como para el compadre Mateo.

Quedaron de pronto asombrados al hallar la iglesia tan bien iluminada, pero reflexionando en ello, pensaron que esta iluminacion facilitaria el repartimiento que iban á hacer, é ignorando los medios de que se sirve la providencia para castigar á los culpables, é convertir á los pecadores, se habian dado el parabien por este inesperado incidente. Algunos de ellos menes endurecidos que los otros habian probado sin embargo hacer comprender á lo restante de la cuadrilla, que era una

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPANIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

Tambien participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé: y creyendo adquirir una máquina SINGER tomea una grosería imitación, defectuosa é inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER se encuentran en esta población á PESETAS 2'50 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIPE NIEVA, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que traídos de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—Tambien se venden á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se puede desear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay tambien pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 600 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce á cinco.

FABRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio á domicilio de una docena en adelante.—Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL,

21, Carrera de Geaíl, 21. Precios. Pesetas.

Table with 2 columns: Item, Price. Includes 'Docena. Españolas chicas. . . 3,00', '» Inglesas y alemanas. . . 4,50', 'Boc. 0,20', 'Chop. 0,25'

Almueda. Se hace de varias clases de muebles.—Navas, 10.

Don Antonio Blanco é hijo, cirujano dentista legalmente autorizado, ofrece sus servicios en los ramos de higiene, terapéutica y prótesis dentaria.—Ofrece á este ilustrado público no extraer dientes ni muelas, sin haber antes recurrido á los muchos medios con que hoy cuenta el verdadero dentista.—En caso extremo de tener que apelar á la extracción, no usa la llave inglesa, por estar reconocidos sus perjudiciales resultados, y si lo hace con una magnífica colección de forceps americanos.—Empasta y orifica por todos los sistemas conocidos; ofrece un específico para la conservación de la dentadura.—Al nivel de los últimos adelantos, construye desde un diente hasta dentaduras completas, utilizando todos los sistemas conocidos hasta el día, que son, el nuevo cautchout, inquebrantable, llamado Sanson, por sus fuerzas colosales y poco peso; el nuevo cautchout, metálico é inquebrantable, para piezas inferiores.—Tambien ofrece dentaduras en oro, con encias al natural, y de cautchout con encias de seluloide, trabajos desconocidos en esta capital.—Nota. Pasa á domicilio. Los precios de cuantas operaciones y trabajos se le encarguen, serán convencionales, y lo económico posible.—Ofrece su gabinete en Granada, Reyes Católicos, núm. 8, 2.º

La Inglaterra. Situado en el paseo de la Alameda Principal, número 48, en Málaga. Ofrece al pueblo granadino elegantes habitaciones y buena comida á la española y francesa. Se encuentra muy próxima á los baños por haberse trasladado estos este año junto á la misma fonda.—Su dueño y director, José María Romero.

CALAHONDA. La antigua Fonda del Mar, propiedad de Francisca L. Jimenez, está abierta al público desde el día 1.º de junio; en esta temporada, las reformas son sorprendentes.—Señores bañistas: no tomar hospedaje en ninguna otra parte, sin que antes examinen las condiciones de la referida Fonda del Mar.

Realización de muebles de todas clases, (solo por ocho dias), calle de la Cárcel Baja, núm. 28.

Bazar de muebles DE MANUEL GUERRERO Y COMP. calle de Mendez Nuñez, núm. 57.—Contando esta casa con más elementos que ninguna otra de su clase, por tener sus talleres mecánicos movidos á vapor, ha fiado unos precios tan sumamente baratos, que le es imposible y nadie hacer la competencia.—Grandes surtidos en camas torneadas, modelos nuevos, mejor clase y más baratos que las que se venden traídas de otros puntos.—Se hacen persianas de cintas de inmejorable construcción, precios baratos.—Grandes surtidos de sillería de rejilla con rebaja de precios.

Hotel Victoria.

33, CORTINA DEL MUELLE, 33. MÁLAGA.

Este Hotel con deliciosas vistas al mar y situado próximo al establecimiento de Baños, ofrece á los señores que gusten favorecerlo, cómodas habitaciones para familias, trato esmerado y precios económicos.

La misma casa tiene la Fonda del Príncipe en Carratraca.

Realización verdad. Lo es la que en la calle de Salamanca, 19, se ofrece al público en la relojería Suiza, pues su dueña la señora viuda de Sandoz, se retira del comercio y se propone vender todos los géneros de dicho establecimiento á precios baratísimos, aún siendo de las mejores fábricas francesas y suizas. Los compradores que visiten este establecimiento se convencerán de que esta realización es una verdad positiva, y no un llamamiento al público, (solo por 30 dias).

Se venden un bree y una berlina landó, en excelentes condiciones. Darán razon Angel núm. 12, y San Anton 7 y 9 portería.

APARATOS

LÍNEAS TELEFONICAS. CAMPANILLAS ELÉCTRICAS. TUBOS ACÚSTICOS. Micrófonos.

Puente del Carbon, 2.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete á todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia.— Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó cautchú, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de So ler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, úm. 13, piso 2.º

Joya española. Notable medicamento — Aguas de Carabaña. Purgante depurativo. Aguas de Carabaña. Para el estómago, hígado, vientre. Para las herpes, escrófulas, sífilis. Tónicas, aperitivas, reconstituyentes. autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia y aprobadas por sus academias de Medicina, de introducción y venta en las naciones de Europa y América recomendadas por todos los Centros Médicos del mundo donde han sido conocidas únicas de su especie.—Han obtenido cinco medallas de honor.

Se entrega ó remite gratis á todos los que la soliciten la última Memoria científica, en la que aparecen las manifestaciones de cien notables médicos que certifican la extraordinaria importancia y múltiples aplicaciones de estas preciosas Aguas, haciéndose constar tambien en la misma por médicos, químicos é ingenieros, que no tienen analogía, parecido ni semejanza con ninguna otra agua en uso, ni por sus resultados medicinales, ni por su composición analítica, ni por su nomenclatura ó modo de presentarse. El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se propone.

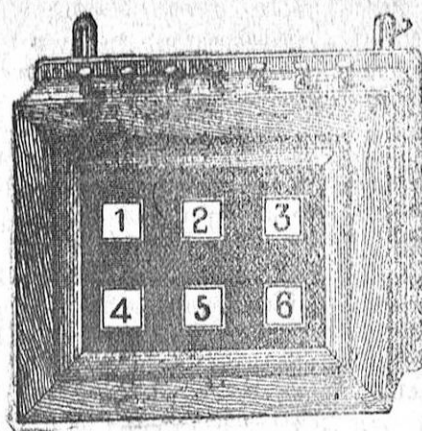
Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza que las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogi é importancia. Se halla en todas las farmacias y droguerías. Depósito general: R. J. Chávarri.—37, Atocha, 37, Madrid. Depósitos en Granada.—Sres. Santos Perez, Miguel Gonzalez Parales, Pablo Jimenez Torres, Juan Rubio Perez, Vicente Cortés, Doroteo Gonzalez y Compañía. En Baza: D. Manuel Guillen y D. Francisco Martinez.

Pérdida. Desde la calle del Toril al Palacio de Carlos V, se ha extraviado en la noche del 30 un centro de zarcillo, compuesto de un brillante rodeado de 16 más pequeños. La persona que lo presente en dicha calle, número 23, recibirá una gratificación.

No comprad muebles sin antes ver los del antiguo y acreditado establecimiento de Antonio Ruiz, calle de la Colcha, núm. 15, donde encontrarán un completo y extraordinario surtido en todas clases, á precios sumamente baratos.

Se arriendan las caserías llamadas de las Rejas y de los Jardines, pago de Macatea, término de esta ciudad, y varias suertes en el cortijo de Tejutor, término de Güevejar.—Las condiciones pueden verse casa de don Salvador Sagredo, calle de las Tablas número 22, todos los dias no festivos, de una á cuatro de la tarde.

Se alquila un portal muy espacioso. Mendez Nuñez 31, darán razon.



G. CASARES

ELECTRICOS

LUZ ELÉCTRICA.

PARA-RAYOS

Pilas de todas clases.

Esquina Mendez Nuñez.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

ELICIR DENTIFRICO

RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)

Prior DOM MAGUELONNE

2 Medallas de Oro: Bruselas 1880, Londres 1884 LOS MAS EMINENTES PREMIOS

INVENTADO EN 1373 Por el Prior Pedro HOURSAUD

« El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR. PP. Benedictinos que con dosis de algunas gotas en el agua cura y evita el caries, fortalece las encias reduciendo á los dientes un blanco perfecto. « Es un verdadero servicio prestado á nuestros lectores señalándoles esta antigua y utilísima preparación como el mejor curativo y único preservativo cerca las Aficciones dentarias. »

Casa establecida en 1807 Rue Huguerie, 3 BORDEAUX Agente general: SEGUIN



FLOR DE RAMILLETE DE BODAS,

para hermoear la Tez.

POR MEDIO DEL APLICACION DEL FLOR DE RAMILLETE DE BODAS AL ROSTRO, LOS HOMBRROS, BRAZOS Y A LAS MANOS, SE OBTIENE HERMOSURA FASCINANTE, ESPLENDOR INSUPERABLE Y LA ENCANTADORA FRAGANCIA DEL LIRIO Y DE LA ROSA. ES UN LÍQUIDO LACTEO Y HIGIÉNICO, Y NO CONOCE RIVAL POR TODO EL MUNDO EN EL CREAR, RESTAURAR Y CONSERVAR LA BELLEZA.

VÉNDESE EN LAS PELUQUERIAS, PERFUMERIAS Y FARMACIAS INGLESAS.—FABRICA EN LONDRES, 114 & 116 SOUTHAMPTON ROW; Y EN PARÍS Y NUEVA YORK.

Granada—J. Sanchez Burló.—Estrella del Norte.

EQUIPOS PARA NOVIA.

Precio de fábrica SAN JOSÉ, sin competencia.

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNERO DE PUNTO

ÚNICO EN GRANADA.

Gran surtido en holandas y lienzos para sábanas, olan de tres varas de ancho, mantelería y tohallas en blanco y colores, medias, pañuelos, encajes de hilo y de algodón, tiras bordadas, cortinas, colchas, colchones y completo suitido en telas y adornos para la confeccion de prendas blancas

CORSÉS DE BALLENA EN TODAS CLASES.

Plaza del Carmen, 15, entresuelo.

(Entrada por la fotografia de Ayola.)

Se vende un landó de cinco luces, con troncos de guarniciones inglesas y tres pesabres, todo en muy buen estado.—Calle de San Agustín, núm. 2, portal de vedriado.

Almueda. Se hace de muebles de todas clases Ventanilla, 10.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

impiedad harto fuerte el entregarse á semejante ocupacion á la vista de un muerto, más fueron unanimemente silvados, y por una de aquellas contradicciones tan comunes en las almas groseras, ellos mismos eran entonces los que gritaban más fuerte que los demás, para hacer olvidar á sus camaradas su timidez primitiva.

Sin embargo gracias á un resto de obediencia á las órdenes del lugar-teniente, se calmó poco á poco el ruido, sentáronse todos en círculo, y se procedió al repartimiento. Empezaron por las monedas de más valor, pasaron enseguida á las medianas y acabaron en fin por las menudas: sacadas todas las cuentas se halló que quedaban seis cuartos.

Era esta una suma bastante difícil de dividir entre quince personas, sobre todo en un país en que no se habia aun adoptado el sistema decimal. Decidióse pues, que los seis cuartos en vez de ser repartidos serian sacados á suerte, cada uno propuso entonces un metodo diferente; los unos ofrecieron jugarlos á cruz ó cara, los otros á pares ó nones, pero ninguno de estos dos

clamó maese Adán agarrando al compadre Mateo por el cuello.

Entrambos habian pasado harto adelante para retroceder; además testarudos como calabreses, de suerte que cada uno continuó en tirar hácia sí ahuyando á grito herido: «mis seis cuartos, mis seis cuartos.»

Dejemos á estos dos venerables antagonistas depedazarse á su placer, y gritar cuanto quieran y volvamos á la compañía de Marco Brandí.

Habianse escapado los bandidos como si hubieran ido en seguimiento suyo todos los diablos del infierno, más por atroz que fuera su terror pánico, les habia sido preciso sin embargo detenerse al faltarles el aliento, los unos se habian apoyado entonces contra los árboles, los otros se habian sentado en las rocas, estos se habian echado boca abajo, aquellos se habian tendido de espaldas, todos en fin bufaban á cual mejor cuando á alguno se le ocurrio la idea que era muy posible que se hubiesen engañado, y que fueran el juguete de una ilusion de su sentido. Aventuró timida-

la reparticion se hallé cada uno con 3765 francos.

Quedaban los seis cuartos que habian causado la disputa entre los ladrones, y maese Adán riendo lo hizo notar á su compadre.

—Cabalmente, dijo el compadre Mateo, estendiendo la mano hácia ellos, son los seis cuartos que te he prestado, dame los.

—¿Cómo se entiende? respondió maese Adán apoderándose de ellos; ¡cierto que seria curioso! Te hago un regalo de 3765 francos y aun me reclamas tus seis cuartos!

— Te los reclamo, porque me los debes, replicó el compadre, y te los reclamaré hasta tanto que me los hayas devuelto. Vamos, hété aquí ya bastante rico para pagar tus deudas, Ea, pues, hazme el favor de mis seis cuartos

—Tus seis cuartos! pues nó, bien podrias decir mis seis cuartos.

—¿Quieres darme mis seis cuartos? exclamó el compadre Mateo, cogiendo á maese Adán por los cabellos.

—¿Quieres darme mis seis cuartos? ex-

métodos obtuvo la aprobacion general; los que los habian ofrecido sostuvieron sus proposiciones, los que los habian rehusado persistieron en su negativa; empezaba la disidencia á degenerar en riña, las malas palabras hacian presagiar malos gorpes, cuando el lugar-teniente levantó la voz diciendo que habia hallado un medio que dejaría satisfecho á todo el mundo y que ofrecería al mismo tiempo á la reunion una de las más agradables diversiones. Era en efecto su inversion una de las más ingeniosas: consistia en poner el ataud de modo que el difunto sirviera de blanco, sobre el cual dispararia cada uno su carabina, y el que le hiriera con bala en medio de la frente ganaria los seis cuartos. No se habia engañado el lugar-teniente. La proposicion satisfizo á todos, de suerte que fue recibida con generales aclamaciones.

Cada cual se ocupó de los preparativos necesarios para este ejercicio de nueva especie: calculó uno la distancia, preparó otro la carabina, midió aquel la pólvora, éste contó las balas, y luego concluidas estas disposiciones, rodearon todos juntos